

La voz del Caudillo tuvo ayer resonancia en todos los ámbitos de España

Su magnífico y trascendental discurso marca un nuevo jalón para la reconstrucción material y política de España

Texto taquigráfico de la disertación del Generalísimo

He aquí el texto taquigráfico del discurso que ayer a las cinco de la tarde, pronunció el Caudillo, desde Zaragoza, para conmemorar el primer aniversario de su Decreto de disolución de los partidos políticos y unificados de los Milicianos:

"Españoles: Hoy hace un año que junto a las viejas piedras de Salamanca, sede guerrera de mi Cuartel General, os dirigí yo la palabra con motivo del Decreto del Unificación que fundó en una unidad política nacional los valores, hasta entonces disgregados, de nuestro Movimiento. Hoy vengo otra vez a ponerme en público contacto con vosotros, desde estas tierras de Aragón, columna fundamental de la Fe y de la Paz. El pueblo, con su fino instinto, acogió con aplauso aquella medida, comprendiendo lo que significaba para España el dar unidad a la substancialmente común inquietud de tantos españoles que podía, de otra manera, desviarse y frustrarse si no se encauzaba, evitando la dispersión individualista que a nuestro carácter es tan propensa. La guerra no se hubiera podido ganar sin una España unida y disciplinada.

Ante Dios y ante la Nación española decidimos—entonces—dar cima a esta obra unificadora, en aquel momento en que el enemigo, impotente contra la fortaleza y la unidad de nuestros combatientes en el frente, derrotadas las Brigadas internacionales con su acapio de tanques y su abundancia de material guerrero de todas clases, puso sus miras en nuestra retaguardia y consiguió el atrevido intento de dividirla, como último recurso de salvación. Al efecto envió consignas a nuestra zona, sacó de los cárceles a precio de traición alguno de los presos que allí encerraba, permitiéndoles la evasión a nuestro campamento con el compromiso de agitar esta retaguardia. Consecuencia de ello fue que se multiplicaron los esfuerzos para filtrarse en los cuadros de nuestras organizaciones: se intentó sembrar la rivalidad y la división en nuestras filas: se dieron órdenes secretas para producir en ellas laxitud y cansancio. Se intentó minar el prestigio de nuestros más altos jerarcas explotando pequeñas miserias y ambiciones.

A todo ello había que oponer con decisión la unión política, estrecha y fraterna, de la España mejor. Así hicimos. Y la guerra del Norte fue

acabada con nuestra victoria y ella produjo, como consecuencia, poderosamente emplear en la gran batalla de Teruel y luego en la del Ebro y, más tarde, en el avance al Segre y ahora finalmente, en la salida al mar.

Junto a esta ingente labor de guerra hemos proseguido nuestras tareas de política interior promulgando los Estatutos del Partido y constituyendo sus órganos nacionales: el Consejo y la Junta Política. Estableciendo el Gobierno de la Nación y la ordenación de los poderes del Estado. Reincorporando Vizcaya, Guipúzcoa y Cataluña al régimen administrativo común. En el orden económico hemos mantenido los precios y realizado una enérgica y activa campaña para la defensa del patrimonio minero nacional.

Al campo español llevamos la ordenación del trigo y del maíz, y la concesión de moratorias de deudas a los agricultores. En materia de protección social se estableció la condonación de alquileres, el Servicio de la Mujer. El Servicio de la reincorporación al del trabajo para los excombatientes. El benemérito Cuerpo de Militados y el Fuero del Trabajo. En el orden católico se acordó la derogación de la ley del matrimonio civil y la suspensión de la del divorcio. En lo que a cultura y al estilo se refiere, establecimos el Instituto de España para la reorganización de las Reales Academias. Instituímos la Orden Imperial de las Flechas Rojas, como máximo galardón al mérito nacional, y, como hemos de instituir, la misma distinción para el mérito científico, la Orden de Alfonso X el Sabio, Rey de Castilla. Finalmente, con el yugo y las flechas, la heráldica de los Reyes Católicos ha sido restablecida como escudo de España.

A la obra coluimiosa que nuestros enemigos lograban, arrojando millones y millones a la voracidad de la Prensa mundial, opusimos nosotros la realidad de nuestras victorias, la honestidad de nuestra propaganda y el tono custerio y ejemplar del Gobierno de España. Así, con paso firme y altivo, desprecio a la mentira, hemos ido haciendo luz en el ambiente de Europa.

No abrigamos sentimientos de enemistad con otras naciones: luchamos sólo por nuestra civilización, nuestra independencia y nuestra grandeza.

Al hablar otras veces, a España y al mundo, de nuestra guerra, lo hice siempre con fe segura de nuestro triunfo: la fe que a mi nunca me faltó; pero ahora ya no es sólo la fe, son los hechos ciertos y tangibles. Hemos ganado la guerra; la tiene perdida, irremisiblemente, el enemigo. De nada le sirven las ayudas que le prestan, como no sea para derramar estérilmente más sangre muchas veces inocente, que a esos sus colaboradores no les duele, porque para ellos es cosa ajena; pero a nosotros sí nos duele, porque para nosotros es cosa propia. Sépanlo quienes aún ayudan a nuestros adversarios, pues con ello sólo pueden conseguir prolongar, muy poco, la guerra, a aquel precio tan caro de nuestra sangre, y queden con ello advertidos que cada paso que den en ese camino es un obstáculo que levantan en el de nuestras futuras relaciones, y que la buena voluntad de los gobernantes para cerrar el abismo que se abre puede mañana estrellarse contra el sentimiento de justa indignación de los que vieron y lucharon en esta santa guerra.

Sépanlo también, en su egoísta frialdad, esas democracias cristianas (menos cristianas que democracias) que, infectadas de un liberalismo destructor, no aciertan a comprender esta página sublime de la persecución religiosa española, que, con sus miles de mártires, es la más gloriosa de las que haya padecido la Iglesia. Y cierran ya de una vez sus oídos a la estupidez y la infamia de los vascos herejes. Ni una abjuración, ni una apostasía, ni una frase de rencor: sólo perdón generoso tuvieron ante la muerte y escribieron páginas indecibles de heroísmo y de virtud aquellos santos Prelados, sacerdotes y seglares, hermanos nuestros en la fe de Cristo, que aceptaron sereno el más brutal de los martirios, pidiendo a Dios por sus verdugos.

Proclamamos al mundo nuestra verdad, y éste no quiso o no pudo oír, apagados nuestras voces por el rugido feroz o inhumano de los Frentes Populares, de los agentes comunistas y de los ofuscados demócratas

que han ayudado a los rojos de España, no tanto por amor a su causa cuanto por odio a nuestro pueblo. Frente a nuestras verdades de la guerra y a la verdad de nuestra política social y de nuestra justicia, prevalecieron las falsas apelaciones a la democracia y a los fueros a rebato de los internacionales.

No creemos nosotros en el régimen democrático liberal, y son gravísimos los daños que a España ha acarreado: pero no cometeré tampoco la injusticia nunca de identificarlo con el que han practicado las pandillas de criminales y salteadores que vienen presidiendo los destinos de la España roja. La hemos prevenido y una última vez lo repetimos hoy a los países democráticos, para que un día no se llamen a engaño. En España, el régimen liberal feneció apenas nacido, con anterioridad a nuestro Glorioso Alzamiento, y de él no quedaban ni despojos. La quema de los conventos conocida doce horas antes por el ministro de la Gobernación, fué de ello prueba y su epitafio aquella frase incivil "que ningún templo valía por la vida de un republicano". En la España roja no se ha practicado nunca el régimen constitucional, elaborado por un injerto de ilusos y malvados. Conculcado siempre, muerto definitivamente aquella madrugada triste, en que un sedicente Gobierno, constituyéndose en brazo ejecutor de la masonería, fraguó y llevó a cabo, por medio de sus agentes, el vil asesinato del jefe de la oposición parlamentaria y gran patriota. Calvo Sotelo.

Después... lo que todos sabéis de modo tan abrumador, que ya no podéis hacer ignorancia. El asesinato de casi todos los diputados de la oposición, el asalto al domicilio privado, industrias, comercios y Bancos. Más de cuatrocientos mil asesinatos cometidos por el sólo hecho de que las víctimas creían en Dios y en la Patria. Estimulados casi siempre, ejecutados algunas veces por los hombres del Gobierno rojo; los tribunales de sold pública, las checas oficiales y particulares, donde se perpetraron bárbaros asesinatos en masa de los presos indefensos, la destrucción total de los templos, la ausencia absoluta de toda norma jurídica y moral, de toda ley, de todo derecho.

Y a vosotros, enemigos de España que todavía sacrificáis vida y esfuerzo en una resistencia doblemente criminal en su esterilidad, parece necesario que os diga, porque bien lo sabéis, que estáis vencidos. Hoy es ya de que las masas que tenéis ilanzadas sepan que la prolongación de esa resistencia, absurda; sólo se explica porque la empleáis en la mejor preparación de vuestra huida. Pero, sabedlo, cada día que pase, cada vida más que sacrificáis, cada crimen que cometáis, es una nueva acusación para el día que comparezcáis ante nuestra Justicia que, generosa hasta el perdón, ofreceos a cuantos engañosos o equivocados, habéis arrastrado a la lucha, pero que será inflexible para los que criminalmente empleáis la sangre y la bravura de nuestra juventud en el camino torpe de la destrucción de España.

Nosotros en esta hora, tenemos ya puesta nuestra atención en los días, también febriles y heroicos, de la reconstrucción de la Patria, de la restauración de su grandeza, que es el objetivo y fin último de la guerra. Nos esperan para ello largas jornadas en las que otra vez el sacrificio pondrá a prueba el temple heroico y el genio creador de esta raza.

El Estado abordará los grandes problemas que el sacrificio realizado en la guerra exige; la consolidación de nuestro potente Ejército de tierra, mar y aire, de las industrias indispensables a la guerra.

La realización de la gran obra social, proporcionando a nuestras clases medias y trabajadoras condiciones de vida más humanas y justas.

Resolución de los múltiples problemas que nuestra industria tiene planteados para su resurgimiento.

Ordenación de la obra cultural, con el mejoramiento intelectual, moral y físico de nuestras juventudes.

Realización de la reforma económica y social de la tierra, Restauración de nuestra Marina mercante y de nuestra flota pesquera; los grandes planes de obras públicas.

Mejora de vivienda y realización de la gran obra sanitaria nacional. Atracción del turismo, ordenación de la Prensa y, con todo ello, la re-

conquista de nuestro prestigio en el mundo.

Para acometer esta gran tarea que a todos haga dignos del esfuerzo de los caídos, el trabajo, el talento, el sacrificio y la virtud son instrumentos precisos. La grandeza y la unidad de España no se forjaron en la frivolidad y en el regalo.

La vida cómoda, frívola, vacía, de años anteriores, ya no es posible. Ni han de tener cabida en nuestra España la murmuración y el desprecio de las despreciables tertulias que presidieron en casinos y, en corrillos del progreso de nuestra decadencia, dedicada, en la cortadía de su horizonte intelectual y en la escasez de su solvencia, a la tarea demoleadora y antipatriótica de manchar la honra ajena y socavar los prestigios de personas e instituciones públicas. Tengo sobre mis hombros la responsabilidad del destino de España, y si a golpes de victorias lo estoy arrancando de las manos de los rojos, nadie creará que haya de tolerar que esos viejos vicios puedan desviar del camino trazado. Espero, por ello, que cuando no estén privados de inteligencia comprenderán fácilmente que me bastarían unos manotazos para pulverizar estos grupitos de inferior calidad nacional y humana.

Los que aún no están curados de los arretratos anteriores de malos hábitos, de críticas irresponsables, y los sembradores de dudas que cantan a la juventud sus heroísmos y sus sacrificios, cuando ante la Patria no sacrifican nada, ni siquiera su vanidad, su ambición, ni las bastardas reservas de un temperamento rebelde, son los peores enemigos.

Son los que quieren llevar alarma al capital, con el fantasma de unas reformas demagógicas, olvidando, sin duda, que lo que España conserva después de esta prueba, lo deberá precisamente al esfuerzo de una juventud heroica.

Los que hipócritamente mienten, hablando de una frialdad religiosa, cuando los españoles, en el martirio y en el heroísmo, luchan por Dios y por la Patria.

Los que, desconociendo y agraviando el espíritu de servicio nacional de los militares, quisieron desintegrarles de su hermandad con el pueblo, despertando en ellos afeanes parciales.

Los que intentan producir en el frente desvío hacia la retaguardia, y yo llegado este tema, me pregunto ante vosotros:

¿Quiénes son los que componen la retaguardia? ¿No son acaso los que curan y esperan heridos de la guerra? ¿No son los que aquí trabajan para conseguir el funcionamiento exacto de los servicios de guerra? ¿No son los padres, los hermanos, los hijos de los que combaten y de los que mueren en nuestros frentes y los que en la cautividad roja sufren dolores incomparables y rinden sus vidas y sus esperanzas en aras de nuestro ideal? ¿No constituyen todos ellos otro frente callado de abnegación, de trabajo, y aun de ingratitudes, para apoyo y sostén de nuestra causa? Que en ella existan todavía algunas gentes parásitas o insensibles al dolor y al sacrificio de los otros, es inevitable, pero estad seguros que ellos serán en proporción cada vez menor y, en tanto existan, sólo desprecio merecen.

Los españoles, en general, saben todos de las acciones heroicas, de las grandes victorias, de las ciudades y villas conquistadas, de miles de prisioneros y enorme botín de guerra: pero saben poco, generalmente, de las inquietudes y los desvelos para dotar y sostener el Ejército que la realiza, de los esfuerzos para ordenar y levantar nuestra economía y nuestra vida civil, de las dificultades e ingratitudes de orden exterior, de las batallas, dificultades e ingratitudes, del enorme esfuerzo de nuestros industrias militares. Si, españoles, la guerra, he dicho antes de ahora, que se ganó en el Norte,

pero se gana también en nuestra retaguardia.

En las fábricas y en los despachos, donde el trabajo y la responsabilidad muchas veces abruman, en el taller y en la oficina, y también en los templos. De nada hubieran servido nuestros esfuerzos si Dios no nos hubiera prodigado su ayuda, en todos los momentos, en forma tan evidente y tangible.

Yo os aseguro que cuando todo esto se analice, que cuando, al terminar la guerra sea posible conocer los detalles de esta obra, a la admiración que las victoriosas jornadas produce, se unirá esta otra por la obra de Gobierno que se realiza en hora difíciles de la vida de la Nación.

En las pruebas más difíciles de la Historia, España, ha acreditado que son inagotables sus reservas espirituales. Nada ni nadie ha podido detener a la España unida, en su marcha segura al recibo de su ser y su destino. Por eso sus enemigos seculares no han de cejar en su intento de destruir la unidad, como lo hicieron aún después del Decreto de Unificación, especulando unos veces con el nombre glorioso de José Antonio, fundador y mártir de la Falange Española, como lo hicieron otras veces animando el derecho de los separatistas vascos, vencidos, como intentarán hacerlo mañana con los catalanes en derrota, a quienes, ganamos para la fe común de España. Donde haya un descontento, donde una pasión, donde una ingerencia, allí, cubiertos de hipocresía, trabajan contra nuestra España gloriosa, sus enemigos.

Es la lucha desesperada de las fuerzas disgregadas contra la coraza de nuestra unidad, que conduce por camino seguro, a la grandeza, a la libertad de España.

Esto es lo que significa nuestro Decreto unificador. Y por ellos es digno en este día. Los que en la España Nacional no sientan la unidad, los que la sirvan típicamente, y no dignos los que directa o indirectamente laboren contra ella, son servidores de nuestros enemigos, más eficaces que aquellos otros que en los frentes oponen noblemente sus armas a los nuestros.

Con la decisión, con la fe incombustible que ha presidido nuestras tareas de guerra, acometeremos ya las grandes tareas de la paz. Esta es, españoles, nuestra Revolución nacional, que espíritus mezquinos y rutinarios no saben o no quieren comprender. Pues bien, yo lanzo desde aquí, serenamente la consigna: "Revolución Nacional Española" y digo: "Es que un siglo de derrotas y de decadencia no exige, no impone, una revolución? Ciertamente que sí. Una Revolución de sentido español que destruya un siglo de ignominias que importaba doctrinas, que habían de producir nuestra muerte, en el que, al amparo de la libertad, la igualdad y la fraternidad y de toda la tónica liberal, en el que se quemaban nuestras iglesias y se destruía nuestra Historia; y mientras en nuestras calles de ciudades y pueblos, la multitud, inconsciente y engañada, gritaba: ¡Viva la libertad!, se perdía un Imperio, levantado por nuestros mayores, en siglos de esfuerzos y heroísmo. Y mientras nuestros intelectuales especulaban en los salones, con su pseudo-sabiduría enciclopedista, nuestro prestigio en el mundo sufría el más grande eclipse; en el que nuestros artesanos despreciaban la hermandad de nuestros gremios y todo el tesoro espiritual, que nos ennoblecía de nuestra tradición.

Una revolución antiespañola y extranjera nos destruyó todo aquello. Otra revolución española genuina, recoge de nuestras gloriosas tradiciones cuanto tiene aplicación en el progreso de los tiempos, salvando los principios, las doctrinas de nuestros pensadores, el tradicionalismo, de nuestras cabezas jóvenes de hoy, y da al mundo pruebas constantes de su capacidad creadora, repito, no con optimismo riguroso bullanguero, emprendemos estas tareas de la paz. Contamos con la ayuda de Dios, pero mucho hemos de poner todos de nuestra parte imbuidos de un religioso sentido del deber.

Hoy que sustituir el viejo concepto de la "obligación" fríamente llevado a las Constituciones demoliberales, por el más exacto y riguroso del "deber", que es servicio, abnegación y heroísmo, no impuesto por el imperio coercitivo de la ley, sino acatado

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sección de Información.—Estado Mayor
PARTE OFICIAL DE GUERRA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY:

Las tropas legionarias han continuado su avance, limpiando de enemigos el sector de La Roqueta, habiendo cogido más de 2.500 prisioneros, entre ellos unidades completas y grandes cantidades de material de guerra.

Las fuerzas de la primera División de Navarra, limpiaron a su vez toda la zona montañosa del Monis; cogiendo también varios centenares de prisioneros y alcanzando San Pedro de la Rapita, San Jaime y el puerto de Los Alfaques. En San Carlos, el enemigo había dejado huellas de su barbarie con los asesinatos e incendios realizados en los últimos momentos, destruyendo las mejores casas de la villa y los barcos e instrumentos de trabajo de los pescadores.

En el Valle de Arán, continuó el brillante avance del Cuerpo de Ejército de Navarra, derrotando al enemigo y persiguiéndolo por los altos Valles, rebasando los pueblos de Viella, Las Bordes y Bosot.

El Cuerpo de Ejército de Galicia continuó la progresión a lo largo de la costa, venciendo la resistencia enemiga y rebasando en varios kilómetros los pueblos de Peñíscola y Santa Magdalena de Pulpi, cogiendo 200 prisioneros, 20 ametralladoras y numeroso material.

Salamanca 19 de abril de 1938.—II Año Triunfal.
El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Checoslovaquia reconoce la conquista italiana de Etiopía

El Ministro checo en Roma ha comunicado ya este acuerdo al Conde Ciano

Praga.—El Gobierno checoslovaco ha decidido en el día de hoy el reconocimiento del Imperio Italiano de Etiopía.

El fracaso del comunismo

La U. R. S. S. restablecerá el libre comercio interior

Estocolmo.—Se tienen noticias de Moscú, de que el Gobierno ha decidido reorganizar completamente el comercio interior bajo las mismas bases que normalmente se siguen en los otros países. Los comerciantes no estarán empleados ni asalariados por el Estado como hasta ahora, sino que ganarán un determinado porcentaje sobre las ventas efectuadas.

Otras noticias informan que en los últimos días unos 450 directores, y otros empleados del departamento del Comercio han sido despedidos, procesados o encarcelados.

Esta noticia, que es de una trascendencia enorme, pues confirma una variación de la política del gobierno checo, ha sido confirmada por un Comunicado oficial aparecido esta mañana, el cual declara que el ministro de Checoslovaquia en Roma ha recibido órdenes para que comunique al Gobierno de Roma que Checoslovaquia considera a partir de hoy su representación diplomática en la capital de Italia acreditada ante el Rey de Italia y Emperador de Etiopía.

Los diarios reaccionan al conocerse el comunicado de manera diversa. Los órganos nacionales estiman que este paso es trascendental en la hora presente y muy beneficioso para la política exterior de Checoslovaquia.

Los elementos marxistas por contra consideran el acuerdo como una claudicación del gobierno en perjuicio de los intereses de la aliada soviética.—FARO.

La producción española constituye una unidad al servicio del destino superior de España.

La adhesión libre y voluntaria de la conciencia, cuando nuestros sentimientos están impregnados de las más puras esencias espirituales. Imponen las Constituciones la "obligación" de defender la Patria con las armas. De nada nos habríamos servido ese precepto formalista, en esta magna ocasión si nuestra juventud, consciente conigo de la anchura de la empresa que nos cobia el honor de realizar, no se hubiera entregado a ella con el alma henchida de sacrificio y con el ímpetu que no se pone en el cumplimiento de los Reglamentos, sino en las obras colectivas, que pasan a la Historia, con el estigma sagrado de la virtud.

Este sentido del deber ha de alcanzar a todos. Pero como ejemplo, como modelo que pueda presentarse a la nueva generación, nada tan elocionador como la conducta de nuestros "clases medias", tejido nervioso del organismo patrio, que calladamente, desde su mediocridad económica, nada han exigido nunca, lo han dado todo siempre, en especial en esta hora, en que sólo los valores espirituales tenían que defender.

Este sentido del deber ha de ser profesado de un modo singular por las clases altas, que son depositarias de la tradición, y por las intelectuales con el alma y pensamientos españoles, sin los cuales el Movimiento carecería de rumbos doctrinales, y por los obreros a quienes el proteccionismo del nuevo Estado impone compensaciones de disciplina y de servicio.

No queremos España dominada por un solo grupo, sea éste o el otro: ni de los capitalistas ni de los proletarios.

España es para todos los españoles, que la quieren y la sirven y la sirven en la disciplina política del Estado. Es de los que por su salvación cayeron aquí y allí, de las generaciones que forjaron su historia y ganaron sus glorias. Porque es de todos estos, nadie puede llamarse a su exclusivo usufructo. Pecan y yerran por igual los que animan en torno de nuestra cruzada ansias restauradoras de

PERFIL DEL DIA

LA VOZ DEL CAUDILLO

La voz del Caudillo resonó ayer en todos los ámbitos de la península. Mientras nuestras vanguardias añadían nuevos laureles a la carrera interminable de triunfos de nuestra guerra de liberación, toda la retaguardia permaneció en posición de firme escuchando las palabras del Generalísimo, que fueron a un tiempo afirmación del triunfo ya indiscutible de nuestras armas, estímulo para la gran obra futura de la paz y una severa advertencia dirigida a los mediatizadores, a los cómodos y a los murmuradores, para que sepan cumplir a tiempo con su deber, sin malograr el generoso sacrificio de la juventud que lucha en vanguardia.

Magnífico discurso el del Caudillo. Su genio guerrero se sincroniza maravillosamente con su excepcional temperamento de estadista. Sino lo hubiese demostrado plenamente con las sabias medidas de Gobierno por él inspiradas a lo largo de estos veintinueve meses de lucha y de dificultades sin cuento, bastaría su discurso de ayer para revelarse como el hombre providencial que España necesitaba para salvarse.

El Generalísimo hizo ayer una categórica aseveración: "La guerra la hemos ganado; el enemigo la tiene irremisiblemente perdida". Y como consecuencia lógica de esta afirmación rotunda, Franco abrió el camino anchauro de nuestra regeneración, que será necesario reconocer en la hora ya próxima de la Paz, con el corazón henchido de esperanzas y la fé puesta en nuestro Caudillo. El nos dió a todos la consigna: espíritu de sacrificio, disciplina, obediencia y un claro sentido del deber y la responsabilidad que incumbe a cada ciudadano.

Delito de lesa Patria será faltar a esta consigna.

Lotería Sevillana pro-combatientes

Sorteo de despedida 21 abril: Un millón de pesetas, mil premios con centenas y pedrea. Precio del billete, 250 pesetas. Décimos a 25 pesetas. Se mandan décimos a reembolso. Administración de Loterías número 2, Mayor Pral, 75, Palencia.

¡Españoles! ¡Arriba España! ¡Viva España!

LA VIDA EN LA CIUDAD ESPECTACULOS

SUCESOS LOCALES

Guardia lesionado. El guardia de Seguridad Sixto Diaz, que se hallaba de servicio en los andenes de la estación del Norte, intentó detener ayer tarde a un muchacho de 15 años, llamado Tomás Sansierra, que con sus insistentes requerimientos para el transporte de maletas, molestaba a los viajeros, faltando de palabra a alguno de ellos.

El muchacho se resistió a ser detenido y forcejeando con el guardia, llegó a morder a éste en las manos, causándole diversas lesiones en los dedos, de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Tomás Sansierra, reducido a la obediencia, fué recluso en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia y más tarde entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción de la capital.

Entre vecinas. Las vecinas de esta ciudad Cecilia Pérez López, de 34 años y Eleuteria Acero Suárez, de 23, domiciliadas en la calle de García Ruiz, núm. 11, dieron lugar a un fuerte escándalo, al discutir sobre asuntos particulares, tratando de agredirse mutuamente.

Del hecho se ha dado cuenta a la Comisaría de Vigilancia y desde este centro el asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Casa de Socorro. El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Isabel Suárez, de 21 años, que sufría una distensión ligamentosa en la articulación de la muñeca izquierda. —Fernando Curieses, de 11 años, que por haber sufrido una caída en las cuevas del Cerro del Otero, se produjo una extensa contusión en el pie izquierdo y otra lesión de la misma clase en la región rotuliana derecha.

Suscripción para erigir un monumento al General Mola

Donativos recibidos en la Administración de EL DIARIO PALENTINO hasta las tres de la tarde de hoy: Suma anterior, 3.457,20 pesetas. Don Lorenzo Hernández, 5 pesetas. Don Salvador Torme Obeso, 5. Don Fidel Martínez Cuervo, de Cevico de la Torre, 5. Don Isaac Mocho Herreras, de Frómista, 5. Doña María Font del Corral, 5. Don Santiago del Corral Font, 5. Doña Francisca Sánchez, Vda. de Rodríguez, 5. Don Amancio Herrero, 5. Don Mariano de Hoyos Aguado, 5. Don Severiano de Hoyos Casén, 5. Doña Carmen de Hoyos Casén, 5. Doña Felisa de Hoyos Casén, 5. Don Blas Marín Conde, 2. Don Salomón Pérez Díez, de Villarrico, 0,50. Don Salomón Pérez Cuadrado, de idem, 0,25. Doña María Cruz Pérez Cuadrado, de idem, 0,25. Doña Florencia Pérez Cuadrado, de idem, 0,25. Continúa abierta la suscripción en las oficinas de EL DIARIO.

U. ROMAN BAQUERIN Especialista del estómago Intestino e hígado RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor, 28, bajo

Camara de la Propiedad Urbana

Cuotas de alquileres. Hasta fin de mes, se cobran sin recargo las cuotas de prorrateo de alquileres, meses de agosto a diciembre de 1937, ambos inclusive; los días y horas hábiles en el domicilio de la Cámara, (D. Juan de Castilla, 5 y 7).

Miguel Cebrián Nájero

Medicina general, Piel, Vías urinarias. Plaza Mayor, 17 — Palencia. Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 6 tarde

Notas de Hacienda

Libramientos. Señor habilitado Batallón de Trabajadores. Ebro, Compañía de Azúcares y Alcohóles. Don Agustín Tinajas. Don Francisco Payo. Señores Hijos de Hermógenes Sencino. Don José Román González. Don José Martín. Don Teógenes Manuel.

Crónica de Palencia

La novillada del domingo. Ha quedado ultimado el cartel que ha de constituir la fiesta taurina del próximo domingo en nuestra plaza y verdaderamente que los elementos que le integran son como para esperar que la novillada deje imborrable recuerdo.

La fiesta se dará a beneficio de las Organizaciones Juveniles de F. E. T. y de las Jon-s, de nuestra ciudad y los organizadores, en su decidido empeño de que el espectáculo sea de "primera línea", han sabido acoplar elementos de gran valía, que aseguran una buena tarde de toros.

Mariano García, el de Borox, próximo a tomar la alternativa, en su plenitud de facultades artísticas como "as" de los novilleros y que con tantas simpatías cuenta entre los aficionados palentinos; Luisito Ortega, que en sus repetidas actuaciones en nuestra plaza ha logrado resonantes éxitos por su elegancia y refinado estilo artístico, y Luis Díez, el "chavalillo", a quien hace poco tuvimos ocasión de otear por su valentía y por su elegante manejo de capote y muleteo alegre y vistoso, forman la terna de matadores, que han de despachar, nada menos, que seis hermosos ejemplares de la ganadería de don Antonio Pérez Tabernero, de San Fernando, ganadería de prestigio indiscutible entre las mejor abanderadas del campo de Salamanca.

Ese es el cartel y así será el espectáculo, pues, habiendo toros y toreros, como el domingo habrá, la fiesta ha de resultar excelente, magnífica y grata.

Con ese cartel insuperable y con los simpáticos fines que se persiguen, bien se puede asegurar que se llenará la plaza.

Servicio informativo de F. E. T. y de las Jon-s DELEGACION LOCAL DE O. J.

El próximo domingo, a la hora y en el templo que oportunamente se indicará, tendrá lugar el cumplimiento Pascual de los afiliados a estas Organizaciones y con objeto de que reciban la preparación necesaria para dicho acto, todos los Caderetas, Flechas y Pelayos asistirán los días jueves, viernes y sábado de la presente semana y hora de las ocho de la noche, al local de Organizaciones, en el que el camarada capellán de las misas Julio Ruiz, será el que les preparará en la forma oportuna.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista. Palencia, 18 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El delegado local de O. J. Paulino Alonso de Bruno.

Los grandes éxitos

«El Barbero de Sevilla» No se recuerda un éxito mayor del alcanzado por esta producción en su estreno verificado en varias capitales de España.

Tan bien lograda como la mejor película extranjera, no ha perdido con ello la gracia española, la sal y salero de Andalucía. No se creía fácil superar lo cómico de "Morena Clara", ni la técnica maravillosa de las últimas producciones alemanas. Y sin embargo, en el "Barbero", hay gracia por arrobas y aciertos técnicos formidables, a cada paso.

La película es revelación de un gran artista, ESTRELLITA CASTRO, cuyas canciones despiertan la admiración más intensa; por méritos, le corresponde el segundo lugar a Fernando Granada, maestro en la interpretación del protagonista. Pese a que en el reparto figuran otros artistas de superación tan difícil como Roberto Rey—¡graciosísimo!—, Raquel Rodrigo, Miguel Liger y Tina Gascó.

Hemos oído manifestaciones del público expresando su deseo de ver pronto en Palencia la magnífica producción sensacional. Y vamos a dar una satisfacción a tan justas demandas. Sabemos que la película está ya contratada. ¿Por quién? Naturalmente, que por don Alejandro Ortega, para su magnífico Teatro. La mejor película en el mejor Teatro. Podemos añadir una a otra satisfacción: que además EL BARBERO DE SEVILLA se va a estrenar enseguida; pero enseguida; enseguida...

Muy bien por los artistas españoles, y muy bien por los empresarios decididos, que han dotado a Palencia de un Teatro y al Teatro de unos programas brillantísimos!

Palencia a la día

La fiesta de la unificación, tunc por epílogo el maravilloso discurso del Caudillo, que fué escuchado en toda España con la máxima atención y las inefables victorias de todos los días que nuestras tropas, incansablemente, consiguen en los frentes de Cataluña y Levante.

Ya anochecido, la temperatura, que no había sido muy agradable durante el día, descendió considerablemente, dejándose sentir ese "fresquito" de Tierra de Campos, valiente eufemismo con el que encubrimos en el viejo solar de los "vaccos", el frío más auténticamente invernal...

En el día de hoy no tenemos novedades que registrar. Se mantiene la calma en el escenario local, donde de un día para otro apenas se registran mutaciones de decorado.

En Cataluña y Levante sigue el avance de nuestras tropas, que ensanchan, cada día que pasa, la faja de litoral, que ya nos pertenece. Los soldados de Aranda han podido calmar su nostalgia del mar, bañándose placenteramente en las playas mediterráneas que hasta ahora detentaban exclusivamente los sucios milicianos de las Brigadas internacionales.

EL TIEMPO QUE HACE

Table with weather data: BAROMETRO, TEMPERATURAS, DIRECCION DEL VIENTO. A las 18 de ayer, 697,6. A las 8 de hoy, 701,6. Máxima de ayer, 15,2. Mínima de hoy, 0,7. A las 18 de ayer, N. E. A las 8 de hoy, N. N. E.

De Acción Católica Femenina

Con el fin de reorganizarse y capacitarse mejor para la gran labor que espera a todo español en los días próximos de nuestra victoria de las armas, la Unión Diocesana de Mujeres Católicas de Palencia ha organizado un curso de lecciones de Acción Católica que comenzará el próximo miércoles, día 27 de los corrientes. Las lecciones estarán a cargo de la vicesecretaria de la Junta Nacional.

Esperamos que todas las mujeres católicas de Palencia acudan con fervor a estos actos, que tienen por fin la formación del espíritu cristiano, según los deseos de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI. Oportunamente se indicará el programa detallado. Palencia, 20 de abril de 1938.—Unión Diocesana de Mujeres Católicas.

CARTELERA DEL ORTEGA. HOY A las 7,30 y a las 10,30 LA CALANDRIA Con Carmen Guerrero y Peco Berrando (HABLADA EN CASTELLANO) MAÑANA JUEVES A las 7,30 y a las 10,30 ROBERTA Vibraciones estruendosas del jazz Suntuosidad indescriptible. No deje de ver el film que recordará toda su vida

LA CALANDRIA Con Carmen Guerrero y Peco Berrando (HABLADA EN CASTELLANO) MAÑANA JUEVES A las 7,30 y a las 10,30 ROBERTA Vibraciones estruendosas del jazz Suntuosidad indescriptible. No deje de ver el film que recordará toda su vida

ROBERTA Vibraciones estruendosas del jazz Suntuosidad indescriptible. No deje de ver el film que recordará toda su vida

Centro Instructivo y Protector de ciegos vallisoletano. Lista de los números premiados el día 19 de abril de 1938: Premio de 20 pesetas: el número 66. Premios de 3 pesetas: los números 41, 261, 362, 575, 940 y 978. La Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, es lazo que une la vanguardia con la retaguardia.

GOBIERNO CIVIL

Multas. Por el señor Gobernador han sido impuestas las siguientes multas:

Por no contribuir a las suscripciones benéficas o hacerlo mezquinamente. 50 pesetas a don Victoriano García Fernández.

15 pesetas a doña Ascensión Martín, vecinos de Castrejón de la Peña. 15 pesetas a don Bonifacio Torres, de Cubillo de Castrejón. 150 pesetas a don Francisco Isla, de Villanueva de la Peña.

Por dar mal ejemplo con sus protestas y quejas cuando se les pide contribuyeran a las suscripciones y postulaciones de Auxilio Social: 25 pesetas a don Miguel García, de Cantonal de la Peña. 100 pesetas a don Constantino Boves, de Roscales.

Por impedir la entrada en el establecimiento de bebidas de su propiedad a las señoras postulantes de Auxilio Social: 100 pesetas a don Erasmo Gutiérrez, de Villanueva de la Peña. Por negarse a aceptar el emblema de Auxilio Social: 50 pesetas a don Juan Gutiérrez y otras 50 a don Anacleto Gutiérrez, vecinos de Villanueva de la Peña.

Visitas. El señor gobernador recibió en el día de hoy las siguientes: Señor Secretario del Ayuntamiento de Barruelo. Señor Alcalde de Monzón. Comisión del Ayuntamiento de Berzosilla.

Para poblaciones liberadas. Vecinos de Albarca: Chocolate, 2 kilos; garbanzos, 26 kilos y medio; muelas, 8 kilos y medio; huevos, 36 y tocino, kilo y medio. Vecinos de Cenera de Zalima: Patatas, 21 sacos con 1.498 kilos; trigo, 3 sacos con 163 kilos; titos, 13 kilos; alubias blancas, 8 kilos, y alubias pintas, 24 kilos. Don Rogelio Martín Escobar, vecino de Palencia: Patatas, un saco con 73 kilos.

Don Victor Peón, de Palencia: Jabón, 43 kilos. Don Olegario Fernández, de Palencia: Pimientos, 50 botes; galletas, 2 cajas.

Ayuntamiento y vecinos de Villarroque: Huevos, 48; garbanzo, 7 kilos; chocolate, 37 paquetes. Vecinos de Olmos de Ojeda: Patatas, 28 sacos con peso neto de 2.250 kilos; trigo, 9 sacos con peso neto de 858 kilos; alubias pintas, un saco peso neto 38 kilos; titos, un saco, peso neto, 69 kilos y dos sábanas.

Vecinos de Herrera de Pisuerga: Una lata grande de escabeche; 8 latas de espárrago, 6 idem de bacalao, 16 latas de sardina, 3 cajitas de galletas, 17 botes de mermelada, 2 botellas de Jerez, 2 idem de anís, 1 idem de coñac; 1 idem de ginebra, 74 libras de chocolate, 1 lata grande de galletas, 1 caja de higos, 7 sacos de patatas, 245 kilos de alubias, 3 kilos y medio de garbanzos y 7 kilos de lentejas. Alcalde de Capillas (por multas), 15 pesetas.

Vecinos de Olmos de Ojeda, 112,70. Idem de Sanfillana de Campos, 109,20. Idem de Villadiezma, 138,20. Don Salustiano del Olmo, 250. Alcalde de La Vid de Ojeda (por multas), 85,50. Vecinos de La Vid de Ojeda, 177,55. Don Eduardo Casado Mediavilla 5. Cooperativa de Casas Baratas del Hogar de Funcionarios de Policía, 200. Vecinos de Lores (segunda vez), 81. Niños de la Escuela de Astudillo, 12. Vecinos de Quintanilla de Onsoña, 143,30. Idem de Portillojo, 168,30. Idem de Villaproviano, 149,40. Idem de Villarmiento, 104,65. Idem de Velillas del Duque, 73,75. Idem de Villanodrigo, 86,30. Vecinos de Villota del Páramo y anejos, 128,30. Vecinos de Villabermudo, 103,40. Don Rafael Pea, 10. Vecinos de Villameriá, 93,20. Idem de San Cristóbal de Boedo, 113,15.

Ayuntamiento y vecinos de Valbuena de Pisuerga, 51,45. Importa esta suscripción hasta el día de hoy, 42.853,70 pesetas. Para Suscripción Nacional. Alcalde de Villagimena (por multas), 5 pesetas. Don Pedro Buey Montes, (dos días de haber), 9. Alcalde de La Vid de Ojeda (por multas), 5. Presidente Junta Vecinal de Villaproviano (multa), 20. Alcalde de Quintanilla de Onsoña (multa), 10. Alcalde de Villarrabé (multa), 30. Alcalde de Villarrabé por (multa), 18.

El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

Sanciones. 50 pesetas a Victorino Ortega, de Hornillos de Cerrato, por infracción de lo dispuesto sobre Auxilio Social.

25 pesetas a Víctor Garrido, id. 25 pesetas a Gerardo Esguevillas, id. id. 25 pesetas a Encarnación Azpeleta, id. id.

25 pesetas a Saturnino Puertas, 25 a Argimira Curiel, id. id. 50 a Aurelio Mazariego, id. id. 50 a Marceliano Torres, id. id. 100 a Manuel Andrés, id. id. 250 a José de Prado, de Riveros de la Cueva, id. id. 100 a Julio Garrido, id. id. 100 a Emeterio Caminero, id. id. 50 a Polonia García, id. id. 25 a Máximo Padierna, id. id. 35 a Melquiades Garrido, id. id. 35 a David Pérez, id. id. 35 a Demetrio Rodríguez, id. id. 25 a Guillermo Durantez, id. id. 25 a Félix García, id. id. 25 a Facundo Galán, id. id. 25 a Juan Padierna, id. id. 25 a Sabas Antolínez, id. id. 35 a Julio Antón, id. id. 100 a Vidal Pedrosa, id. id. 25 a León Durantez, id. id. 25 a Angel Pérez, id. id. 25 a Zacarías Carrancio, id. id. 35 a Gabriel Garrido, id. id. 25 a Baltasar Boladero, id. id. 10 a Martina Garrido, id. id. 10 a Paula Herruela, id. id. 10 a Feliciano Hernández, id. id. 10 a Marcela Santiago, id. id. 10 a Felisa Díez, id. id. 10 a Felisa Gómez, id. id. 25 a Gregoria Antolínez, id. id. 25 a Pablo Novo, id. id. 25 a Liborio Pérez, id. id. 25 a Pablo Pérez, id. id. 25 a Nicolás Garrido, id. id. 10 a Eugenia Salam, id. id. 10 a Serapio Salam, id. id. 15 a Hilario Antolínez, id. id. 10 a Jenaro Gutiérrez, id. id. 10 a Crisantos Merino, id. id. 10 a Dionisio Rodríguez, id. id. 10 a Germán Padierna, id. id. 10 a Mariano Antón, id. id. 10 a Dionisia García, id. id. 50 a Máximo de la Torre Alonso, de ésta, por transitar embriagado y promover escándalo en la vía pública. 25 a Lucio Alonso González, de Frómista, id. id. 20 abril 1938.

25 pesetas a Víctor Garrido, id. 25 pesetas a Gerardo Esguevillas, id. id. 25 pesetas a Encarnación Azpeleta, id. id.

25 pesetas a Saturnino Puertas, 25 a Argimira Curiel, id. id. 50 a Aurelio Mazariego, id. id. 50 a Marceliano Torres, id. id. 100 a Manuel Andrés, id. id. 250 a José de Prado, de Riveros de la Cueva, id. id. 100 a Julio Garrido, id. id. 100 a Emeterio Caminero, id. id. 50 a Polonia García, id. id. 25 a Máximo Padierna, id. id. 35 a Melquiades Garrido, id. id. 35 a David Pérez, id. id. 35 a Demetrio Rodríguez, id. id. 25 a Guillermo Durantez, id. id. 25 a Félix García, id. id. 25 a Facundo Galán, id. id. 25 a Juan Padierna, id. id. 25 a Sabas Antolínez, id. id. 35 a Julio Antón, id. id. 100 a Vidal Pedrosa, id. id. 25 a León Durantez, id. id. 25 a Angel Pérez, id. id. 25 a Zacarías Carrancio, id. id. 35 a Gabriel Garrido, id. id. 25 a Baltasar Boladero, id. id. 10 a Martina Garrido, id. id. 10 a Paula Herruela, id. id. 10 a Feliciano Hernández, id. id. 10 a Marcela Santiago, id. id. 10 a Felisa Díez, id. id. 10 a Felisa Gómez, id. id. 25 a Gregoria Antolínez, id. id. 25 a Pablo Novo, id. id. 25 a Liborio Pérez, id. id. 25 a Pablo Pérez, id. id. 25 a Nicolás Garrido, id. id. 10 a Eugenia Salam, id. id. 10 a Serapio Salam, id. id. 15 a Hilario Antolínez, id. id. 10 a Jenaro Gutiérrez, id. id. 10 a Crisantos Merino, id. id. 10 a Dionisio Rodríguez, id. id. 10 a Germán Padierna, id. id. 10 a Mariano Antón, id. id. 10 a Dionisia García, id. id. 50 a Máximo de la Torre Alonso, de ésta, por transitar embriagado y promover escándalo en la vía pública. 25 a Lucio Alonso González, de Frómista, id. id. 20 abril 1938.

25 pesetas a Víctor Garrido, id. 25 pesetas a Gerardo Esguevillas, id. id. 25 pesetas a Encarnación Azpeleta, id. id.

25 pesetas a Saturnino Puertas, 25 a Argimira Curiel, id. id. 50 a Aurelio Mazariego, id. id. 50 a Marceliano Torres, id. id. 100 a Manuel Andrés, id. id. 250 a José de Prado, de Riveros de la Cueva, id. id. 100 a Julio Garrido, id. id. 100 a Emeterio Caminero, id. id. 50 a Polonia García, id. id. 25 a Máximo Padierna, id. id. 35 a Melquiades Garrido, id. id. 35 a David Pérez, id. id. 35 a Demetrio Rodríguez, id. id. 25 a Guillermo Durantez, id. id. 25 a Félix García, id. id. 25 a Facundo Galán, id. id. 25 a Juan Padierna, id. id. 25 a Sabas Antolínez, id. id. 35 a Julio Antón, id. id. 100 a Vidal Pedrosa, id. id. 25 a León Durantez, id. id. 25 a Angel Pérez, id. id. 25 a Zacarías Carrancio, id. id. 35 a Gabriel Garrido, id. id. 25 a Baltasar Boladero, id. id. 10 a Martina Garrido, id. id. 10 a Paula Herruela, id. id. 10 a Feliciano Hernández, id. id. 10 a Marcela Santiago, id. id. 10 a Felisa Díez, id. id. 10 a Felisa Gómez, id. id. 25 a Gregoria Antolínez, id. id. 25 a Pablo Novo, id. id. 25 a Liborio Pérez, id. id. 25 a Pablo Pérez, id. id. 25 a Nicolás Garrido, id. id. 10 a Eugenia Salam, id. id. 10 a Serapio Salam, id. id. 15 a Hilario Antolínez, id. id. 10 a Jenaro Gutiérrez, id. id. 10 a Crisantos Merino, id. id. 10 a Dionisio Rodríguez, id. id. 10 a Germán Padierna, id. id. 10 a Mariano Antón, id. id. 10 a Dionisia García, id. id. 50 a Máximo de la Torre Alonso, de ésta, por transitar embriagado y promover escándalo en la vía pública. 25 a Lucio Alonso González, de Frómista, id. id. 20 abril 1938.

25 pesetas a Víctor Garrido, id. 25 pesetas a Gerardo Esguevillas, id. id. 25 pesetas a Encarnación Azpeleta, id. id.

25 pesetas a Saturnino Puertas, 25 a Argimira Curiel, id. id. 50 a Aurelio Mazariego, id. id. 50 a Marceliano Torres, id. id. 100 a Manuel Andrés, id. id. 250 a José de Prado, de Riveros de la Cueva, id. id. 100 a Julio Garrido, id. id. 100 a Emeterio Caminero, id. id. 50 a Polonia García, id. id. 25 a Máximo Padierna, id. id. 35 a Melquiades Garrido, id. id. 35 a David Pérez, id. id. 35 a Demetrio Rodríguez, id. id. 25 a Guillermo Durantez, id. id. 25 a Félix García, id. id. 25 a Facundo Galán, id. id. 25 a Juan Padierna, id. id. 25 a Sabas Antolínez, id. id. 35 a Julio Antón, id. id. 100 a Vidal Pedrosa, id. id. 25 a León Durantez, id. id. 25 a Angel Pérez, id. id. 25 a Zacarías Carrancio, id. id. 35 a Gabriel Garrido, id. id. 25 a Baltasar Boladero, id. id. 10 a Martina Garrido, id. id. 10 a Paula Herruela, id. id. 10 a Feliciano Hernández, id. id. 10 a Marcela Santiago, id. id. 10 a Felisa Díez, id. id. 10 a Felisa Gómez, id. id. 25 a Gregoria Antolínez, id. id. 25 a Pablo Novo, id. id. 25 a Liborio Pérez, id. id. 25 a Pablo Pérez, id. id. 25 a Nicolás Garrido, id. id. 10 a Eugenia Salam, id. id. 10 a Serapio Salam, id. id. 15 a Hilario Antolínez, id. id. 10 a Jenaro Gutiérrez, id. id. 10 a Crisantos Merino, id. id. 10 a Dionisio Rodríguez, id. id. 10 a Germán Padierna, id. id. 10 a Mariano Antón, id. id. 10 a Dionisia García, id. id. 50 a Máximo de la Torre Alonso, de ésta, por transitar embriagado y promover escándalo en la vía pública. 25 a Lucio Alonso González, de Frómista, id. id. 20 abril 1938.

25 pesetas a Víctor Garrido, id. 25 pesetas a Gerardo Esguevillas, id. id. 25 pesetas a Encarnación Azpeleta, id. id.

25 pesetas a Saturnino Puertas, 25 a Argimira Curiel, id. id. 50 a Aurelio Mazariego, id. id. 50 a Marceliano Torres, id. id. 100 a Manuel Andrés, id. id. 250 a José de Prado, de Riveros de la Cueva, id. id. 100 a Julio Garrido, id. id. 100 a Emeterio Caminero, id. id. 50 a Polonia García, id. id. 25 a Máximo Padierna, id. id. 35 a Melquiades Garrido, id. id. 35 a David Pérez, id. id. 35 a Demetrio Rodríguez, id. id. 25 a Guillermo Durantez, id. id. 25 a Félix García, id. id. 25 a Facundo Galán, id. id. 25 a Juan Padierna, id. id. 25 a Sabas Antolínez, id. id. 35 a Julio Antón, id. id. 100 a Vidal Pedrosa, id. id. 25 a León Durantez, id. id. 25 a Angel Pérez, id. id. 25 a Zacarías Carrancio, id. id. 35 a Gabriel Garrido, id. id. 25 a Baltasar Boladero, id. id. 10 a Martina Garrido, id. id. 10 a Paula Herruela, id. id. 10 a Feliciano Hernández, id. id. 10 a Marcela Santiago, id. id. 10 a Felisa Díez, id. id. 10 a Felisa Gómez, id. id. 25 a Gregoria Antolínez, id. id. 25 a Pablo Novo, id. id. 25 a Liborio Pérez, id. id. 25 a Pablo Pérez, id. id. 25 a Nicolás Garrido, id. id. 10 a Eugenia Salam, id. id. 10 a Serapio Salam, id. id. 15 a Hilario Antolínez, id. id. 10 a Jenaro Gutiérrez, id. id. 10 a Crisantos Merino, id. id. 10 a Dionisio Rodríguez, id. id. 10 a Germán Padierna, id. id. 10 a Mariano Antón, id. id. 10 a Dionisia García, id. id. 50 a Máximo de la Torre Alonso, de ésta, por transitar embriagado y promover escándalo en la vía pública. 25 a Lucio Alonso González, de Frómista, id. id. 20 abril 1938.

25 pesetas a Víctor Garrido, id. 25 pesetas a Gerardo Esguevillas, id. id. 25 pesetas a Encarnación Azpeleta, id. id.

25 pesetas a Saturnino Puertas, 25 a Argimira Curiel, id. id. 50 a Aurelio Mazariego, id. id. 50 a Marceliano Torres, id. id. 100 a Manuel Andrés, id. id. 250 a José de Prado, de Riveros de la Cueva, id. id. 100 a Julio Garrido, id. id. 100 a Emeterio Caminero, id. id. 50 a Polonia García, id. id. 25 a Máximo Padierna, id. id. 35 a Melquiades Garrido, id. id. 35 a David Pérez, id. id. 35 a Demetrio Rodríguez, id. id. 25 a Guillermo Durantez, id. id. 25 a Félix García, id. id. 25 a Facundo Galán, id. id. 25 a Juan Padierna, id. id. 25 a Sabas Antolínez, id. id. 35 a Julio Antón, id. id. 100 a Vidal Pedrosa, id. id. 25 a León Durantez, id. id. 25 a Angel Pérez, id. id. 25 a Zacarías Carrancio, id. id. 35 a Gabriel Garrido, id. id. 25 a Baltasar Boladero, id. id. 10 a Martina Garrido, id. id. 10 a Paula Herruela, id. id. 10 a Feliciano Hernández, id. id. 10 a Marcela Santiago, id. id. 10 a Felisa Díez, id. id. 10 a Felisa Gómez, id. id. 25 a Gregoria Antolínez, id. id. 25 a Pablo Novo, id. id. 25 a Liborio Pérez, id. id. 25 a Pablo Pérez, id. id. 25 a Nicolás Garrido, id. id. 10 a Eugenia Salam, id. id. 10 a Serapio Salam, id. id. 15 a Hilario Antolínez, id. id. 10 a Jenaro Gutiérrez, id. id. 10 a Crisantos Merino, id. id. 10 a Dionisio Rodríguez, id. id. 10 a Germán Padierna, id. id. 10 a Mariano Antón, id. id. 10 a Dionisia García, id. id. 50 a Máximo de la Torre Alonso, de ésta, por transitar embriagado y promover escándalo en la vía pública. 25 a Lucio Alonso González, de Frómista, id. id. 20 abril 1938.

25 pesetas a Víctor Garrido, id. 25 pesetas a Gerardo Esguevillas, id. id. 25 pesetas a Encarnación Azpeleta, id. id.

25 pesetas a Saturnino Puertas, 25 a Argimira Curiel, id. id. 50 a Aurelio Mazariego, id. id. 50 a Marceliano Torres, id. id. 100 a Manuel Andrés, id. id. 250 a José de Prado, de Riveros de la Cueva, id. id. 100 a Julio Garrido, id. id. 100 a Emeterio Caminero, id. id. 50 a Polonia García, id. id. 25 a Máximo Padierna, id. id. 35 a Melquiades Garrido, id. id. 35 a David Pérez, id. id. 35 a Demetrio Rodríguez, id. id. 25 a Guillermo Durantez, id. id. 25 a Félix García, id. id. 25 a Facundo Galán, id. id. 25 a Juan Padierna, id. id. 25 a Sabas Antolínez, id. id. 35 a Julio Antón, id. id. 100 a Vidal Pedrosa, id. id. 25 a León Durantez, id. id. 25 a Angel Pérez, id. id. 25 a Zacarías Carrancio, id. id. 35 a Gabriel Garrido, id. id. 25 a Baltasar Boladero, id. id. 10 a Martina Garrido, id. id. 10 a Paula Herruela, id. id. 10 a Feliciano Hernández, id. id. 10 a Marcela Santiago, id. id. 10 a Felisa Díez, id. id. 10 a Felisa Gómez, id. id. 25 a Gregoria Antolínez, id. id. 25 a Pablo Novo, id. id. 25 a Liborio Pérez, id. id. 25 a Pablo Pérez, id. id. 25 a Nicolás Garrido, id. id. 10 a Eugenia Salam, id. id. 10 a Serapio Salam, id. id. 15 a Hilario Antolínez, id. id. 10 a Jenaro Gutiérrez, id. id. 10 a Crisantos Merino, id. id. 10 a Dionisio Rodríguez, id. id. 10 a Germán Padierna, id. id. 10 a Mariano Antón, id. id. 10 a Dionisia García, id. id. 50 a Máximo de la Torre Alonso, de ésta, por transitar embriagado y promover escándalo en la vía pública. 25 a Lucio Alonso González, de Frómista, id. id. 20 abril 1938.

25 pesetas a Víctor Garrido, id. 25 pesetas a Gerardo Esguevillas, id. id. 25 pesetas a Encarnación Azpeleta, id. id.

25 pesetas a Saturnino Puertas, 25 a Argimira Curiel, id. id. 50 a Aurelio Mazariego, id. id. 50 a Marceliano Torres, id. id. 100 a Manuel Andrés, id. id. 250 a José de Prado, de Riveros de la Cueva, id. id. 100 a Julio Garrido, id. id. 100 a Emeterio Caminero, id. id. 50 a Polonia García, id. id. 25 a Máximo Padierna, id. id. 35 a Melquiades Garrido, id. id. 35 a David Pérez, id. id. 35 a Demetrio Rodríguez, id. id. 25 a Guillermo Durantez, id. id. 25 a Félix García, id. id. 25 a Facundo Galán, id. id. 25 a Juan Padierna, id. id. 25 a Sabas Antolínez, id. id. 35 a Julio Antón, id. id. 100 a Vidal Pedrosa, id. id. 25 a León Durantez, id. id. 25 a Angel Pérez, id. id. 25 a Zacarías Carrancio, id. id. 35 a Gabriel Garrido, id. id. 25 a Baltasar Boladero, id. id. 10 a Martina Garrido, id. id. 10 a Paula Herruela, id. id. 10 a Feliciano Hernández, id. id. 10 a Marcela Santiago, id. id. 10 a Felisa Díez, id. id. 10 a Felisa Gómez, id. id. 25 a Gregoria Antolínez, id. id. 25 a Pablo Novo, id. id. 25 a Liborio Pérez, id. id. 25 a Pablo Pérez, id. id. 25 a Nicolás Garrido, id. id. 10 a Eugenia Salam, id. id. 10 a Serapio Salam, id. id. 15 a Hilario Antolínez, id. id. 10 a Jenaro Gutiérrez, id. id. 10 a Crisantos Merino, id. id. 10 a Dionisio Rodríguez, id. id. 10 a Germán Padierna, id. id. 10 a Mariano Antón, id. id. 10 a Dionisia García, id. id. 50 a Máximo de la Torre Alonso, de ésta, por transitar embriagado y promover escándalo en la vía pública. 25 a Lucio Alonso González, de Frómista, id. id. 20 abril 1938.

25 pesetas a Víctor Garrido, id. 25 pesetas a Gerardo Esguevillas, id. id. 25 pesetas a Encarnación Azpeleta, id. id.

25 pesetas a Saturnino Puertas, 25 a Argimira Curiel, id. id. 50 a Aurelio Mazariego, id. id. 50 a Marceliano Torres, id. id. 100 a Manuel Andrés,

Resumen del escrito que la Diputación de Palencia envió a la Asamblea de Diputaciones sobre la futura organización de las Corporaciones Provinciales

La Diputación de Palencia, se da perfecta cuenta de la necesidad de la reforma de las Corporaciones provinciales. Estamos en un Movimiento que nos conduce a un Estado nuevo, a un Estado totalitario, a un Estado Nacional-Sindicalista, por el que España nacional lucha en guerra sangrienta y victoriosa, en tanto más sacrificio cuanto más se profundiza en el subsuelo de la España inmortal, reprimiendo la fertilidad de las virtudes de la Raza española, a fin de que dé lozano fruto, en el ambiente moderno del régimen totalitario, y así ver pronto a España Una, Grande y Libre.

Los que tengan el espíritu plegado en tela de cuño de la política caduca liberal o de democracia populista, creyendo que después de la guerra, libres de ríos, vamos a seguir tirando con la cuerda de las instituciones gastadas y con el estilo viejo, carecen de voz y voto, y nada útil podrán aportar al estudio de las instituciones del Nuevo Estado, porque, a más de no sentirlos, procurará falsearlos.

El Estado nuevo será totalitario, en el sentido de que tendrá organizada la sociedad española sindicando todos los factores de la economía y las profesiones, y jerarquizando las instituciones; y para ello habrá de ser imperante, teniendo la plenitud de poder con una sola mirada, no admitiendo autonomías o separatismos, ni feudalismos o privilegios. Solo tendrá presentes las características provinciales, en cuanto puedan servirle para un mayor desenvolvimiento espiritual y económico de la Nación.

No será, por ello, un Estado absoluto a lo antiguo ni absorbente a lo marxista; será un Estado rector de todas las actividades de la Nación, con la responsabilidad de su gran Unidad de destino, que es la Patria española. Pero no obsta para que, dentro del derecho de soberanía exclusiva del Estado, puedan subsistir entidades públicas como Municipios, Provincias y Sindicatos con derecho de supremacía, que se diferencian del derecho de soberanía del Estado en cuanto estará subordinado a las leyes de éste, y limitado al territorio provincial o municipal, y a determinada clase de ciudadanos.

Italia, en su Estado totalitario, conserva con mayor pujanza las Corporaciones provinciales y municipales, al lado de las entidades sindicales, y todas ellas en íntima relación.

NECESIDAD DE LAS DIPUTACIONES
El territorio español ofrece características variadas, que han determinado distinta distribución de la población entre unas y otras Regiones y provincias, en unas repartida por caseríos y aldeas muy próximos; en otras, pueblos de mucho vecindario y bastante distantes; y en otras, con pueblos más pequeños y menos esparcidos. Tales diversidades, producen necesidades distintas y factores diferentes que, para ser atendidos unas y otros, con más acierto y mayor interés, habrán de hacerlo órganos provinciales y locales que los conozcan de cerca y los sientan como más propios.

Las Diputaciones habrán de ser, principalmente, instrumentos de complemento y superación de las funciones municipales, con jerarquía engranada entre el Municipio y el Estado, ayudando y orientando a los Ayuntamientos en lo que por sí solos no puedan o no sepan, sobre todo en los fines de la Beneficencia, de Sanidad, en los medios de comunicación, en amparar y embellecer la vida rural, con carreteras, teléfono, cine, radio, asfaltado de calles, casas alegres y confortables, parques de recreo; con acción paralela a la de los Sindicatos, fomentar la ganadería y orientar a los labradores en el cultivo de sus tierras y en la transformación industrial de sus productos, con granjas agrícolas por lo menos en las cabezas de partido, mediante experimentación

nes adecuadas a las características comarcales: crear Bancos agrícolas siguiendo trámites parecidos a los de los Pósitos, ramificándose por toda la provincia por medio de los Ayuntamientos, abriendo así crédito fácil a los labradores, incluso en cuenta corriente por largo plazo, con la garantía hipotecaria, formalizada, con la misma sencillez económica que la hipoteca a favor de los Pósitos: en el fomento de los canales de riego, canalización de arroyos, máquinas para elevar agua de los ríos, pozos artesianos, etc., mediante la acción del Consejo Nacional de Diputaciones, fomentar la circulación de la riqueza, llevando los productos de unas provincias a otras que carezcan de los mismos y viceversa.

LOS AYUNTAMIENTOS Y LAS DIPUTACIONES

Cuando exista la política de partidos fué necesario conceder a los Ayuntamientos autonomía para liberarlos del caciquismo provincial, ejercido por medio de las Diputaciones que antes del Estatuto Municipal, eran órganos jerárquicos que intervenían toda la actividad de los Ayuntamientos. Pero, suprimida esta política de partidos y sus vavienes, los Ayuntamientos no precisan otra autonomía que aquella que permita a cada uno realizar la función municipal amoldándose a las características locales, en cuanto no merme el

deber de subordinación y responda al control que el Estado ejerza por medio de órganos jerárquicos intermedios y perfectos concededores de las modalidades municipales. El Estado totalitario necesita este control, porque el sentir de los Municipios se habrá de identificar siempre con la metafísica del Estado y para esto las Diputaciones deberán ser los órganos superiores inmediatos a los Ayuntamientos que, en nombre del Estado ejerzan dicho control en la Administración local, a la vez que administran los intereses peculiares de la provincia, realizando fines propios en el aspecto moral y material y cumpliendo, además, aquellos fines delegados por el Estado al efecto de que las Diputaciones los ejecuten más rápidamente y con más eficacia.

ORGANIZACIÓN DE LAS DIPUTACIONES
Las Diputaciones no serán órganos de elección popular o democrática,

deber de subordinación y responda al control que el Estado ejerza por medio de órganos jerárquicos intermedios y perfectos concededores de las modalidades municipales. El Estado totalitario necesita este control, porque el sentir de los Municipios se habrá de identificar siempre con la metafísica del Estado y para esto las Diputaciones deberán ser los órganos superiores inmediatos a los Ayuntamientos que, en nombre del Estado ejerzan dicho control en la Administración local, a la vez que administran los intereses peculiares de la provincia, realizando fines propios en el aspecto moral y material y cumpliendo, además, aquellos fines delegados por el Estado al efecto de que las Diputaciones los ejecuten más rápidamente y con más eficacia.

EL BARBERO DE SEVILLA
(LA PELICULA QUE REUNE TODA LA SAL Y SALERO DE ANDALUCIA)
Pronto, en I ORTEGA

sino que se formarán por representaciones genuinas de los Sindicatos y de otras entidades morales y por la representación de los mismos Ayuntamientos, controlando la elección F. E. T. y de los Jons, como única organización política que admite el Estado y asegurar que los elegidos serán capaces de entender los problemas provinciales en un plano superior a los intereses de clase.

CONSEJO NACIONAL DE DIPUTACIONES
Con el fin de coordinar los intereses provinciales y que las provincias se relacionen armónicamente con el Estado, se debe crear el Consejo Na-

cional de Diputaciones, que será un Órgano del Estado, que le servirá de medio próximo para comunicarse con todas las Diputaciones y de instrumento informador en el campo de la emancipación de las normas relativas a la Administración provincial y Municipal.

HACIENDA PROVINCIAL

Los Diputaciones deben tener una participación en los Impuestos del Estado, incluso en la contribución industrial. Tendrán, además, recursos propios procedentes de arbitrios y de la remuneración de los servicios que las Diputaciones presten, como es el servicio de la recaudación de contribuciones, el servicio de riegos, el Banco agrícola, etc. Y luego las aportaciones que hacen los Ayuntamientos que deben ser de dos clases: una aportación consistente en un contingente con límite fijo y otra que harán aquellos Ayuntamientos cuyos Municipios hayan sido beneficiados con alguna obra o servicio de importancia en una cuantía y por el tiempo proporcional al beneficio.

Por la Ponencia: Manuel Villares Pico.

Cruz Roja Española

Fichas de Investigación

- Dionisio Castrillo, Gumersindo Azcarate, 10.
- Concha Catalá, Mayor Principal, número 30.
- Jesús Carlon, Mayor Principal, 192.
- Julio Casado Ercche, Plaza Cervantes, 7.
- Lucio Cuesta, Mariano Prieto, 3.
- Domingo Calzada, Calle del Cura, número 21.
- Rafael Calaluig, Alcalá Zamora, 5 y 7.
- Eusebio del Campo, San Juan de Dios, 20.
- Maria Cruz Cembrero, Avenida de Casado del Alisal, 24.
- Jesús Cardenal, Avenida General Mola, 106.
- Francisco Casado Torres, Menéndez Pelayo, 23.
- Leandro Castrillejo Méndez, calle Pastores, 20.
- Guadalupe Cuadra Fernández, Eduardo Dato, 6.
- Maria Cortés, Sanatorio Psiquiátrico de San Luis (para señoras).
- Sebastián Cea Aparicio, Grupo Escolar Modesto Lafuente.
- Julia Casado Velasco, Valentín Calderón, 34.
- Isidoro Damián Cabildo, Alcalá Zamora, "La Rosario", 5 y 7.
- Laureano Diego, Paseo de los Frailes, 1.
- Margarita Domínguez Jiménez, Manicomio de Palencia.
- Pedro Díaz, Lavaderos, s/n.
- Luciano Diez Gutiérrez, Cobrador de Teléfonos.
- Victor Esteban, Valentín Calderón, 18.
- José Esteban, Mayor Pral. 69.
- Luis Espinel, José Canalejas, 36.
- Sabas Fernández, calle José Zorrilla.
- Francisco Fernández Nuñez, Chalst de Villa Paz, 6, carretera Grijota.
- Emilio Franco, Hotel Samaria.
- Tomás Fernández, Sanatorio Psiquiátrico de San Luis.
- Rosario Franco Prádanos, Anastasia Santa María, 4, Procl. Izquierda.
- Pilar Francis Pérez, Pasaje de la Catedral, 13.
- Juan Fresno, Mancornador, 5.
- Tomás Hervás Martínez, Mayor Principal, 105.
- Pedro Hernán, Ferrocarril, 1.
- Eufemia Herrero, Picos Bayona, 14.
- Agueda Hierro López, Marqués de Albalá, 22.
- Antonio López, Mayor Pral., 30.
- Maria López, Orilla del Río, 8.
- Dominica López, Plaza Mayor, 12.
- Josefa Latorre, Manicomio de Palencia.
- Teófila López, calle Salustiano del Olmo, 8.
- Eernardo Logo, Plaza Mayor, 16.
- Antonia Losada Gil, Mayor Principal, 214.
- Fausto Lozano, Almacén de Canales.
- Mauro Lorenzo, Rizarzueta, 22.
- Pilar López, Mayor Pral., 189 y 191, 3.º.
- Germán Lechón, Carretera de Valladolid, 3, barrio.
- Concha Jaquetot, Avenida del Cuartel.
- Antolina Jeromín, Lope de Vega, 19, 3.º.
- Avelina Iglesias García, San Bernardo, 7.
- Antolín Moreno, Vidrieros, Palencia.
- Pilar Martín, Delegación de Hacienda, Micaela Martín de Cobisa, Calle del Cura, 3, 1.º.
- Braulio Martínez, Huertas Altas (Palencia).
- Jonás Martín, Plaza de Abastos, cajón número 31.
- Guillermo Morate Sebastián, Sanatorio de Enfermedades Mentales.
- Julio Flores Moreno, Jesús Nazareno, número 3.
- Manuel Menéndez Arroyo, Plaza de la Catedral, 12.
- Pablo Castejo Matamoros, (v. n.), Palencia.
- Los interesados podrán recoger referidos boletines, de 11 a 18 y de 16 a 19, en el domicilio social, Santo Domingo de Guzmán, 13.

Crónica del frente de Levante

España está unificada y en las manos del Caudillo

La vanguardia para hacer honor a los triunfos de la retaguardia siguió avanzando

(Crónica de Julio Ramos, enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente de Levante)

En el aniversario de la Unificación. Hoy me he quedado en la ciudad por muchos motivos. Después de la terrible paliza de los últimos días, el coche de ha negado terminantemente a caminar sino es tras de un bien ganado descanso, que se empleará en reparar su organismo para nuevas e inmediatas marchas. Pero seguidamente quiero añadir por mi parte que aunque todos los caballos de fuerza estuvieran en disposición de galpar, también me habría quedado. No en balde es fecha culminante en el calendario de la reconstrucción de la Patria y en la ciudad también se aprende mucho de la guerra, observando hombres y hechos, sin espíritu de recelo, pero con aire de disciplina.

No he perdido la jornada y váis a conocer mis impresiones a las que añadiré otras que serán de la guerra, pero que no podrán ser del testigo presencial y viajero empuerado. Y es claro que habéis de permitirme que hable de la concentración que he visto como cualquier otro día os hablaré sobre la marcha de Valencia o Barcelona. Y no me tildéis de exageradamente optimista, porque ese no es defecto, sino virtud.

Por todos los caminos han llegado a Zaragoza desde anoche caravanas de camiones, de coches, de trenes y hasta de bicicletas y esta mañana la llegada por estaciones y carreteras no cesó hasta mediodía, al punto de que el tránsito por las calles resultaba difícilísimo. Todos los grupos de muchachas de la Falange, de todos los lugares con sus banderas y estandartes dieron una nota de policromía indescriptible a esta Zaragoza acogedora que en la fecha de la unificación celebraba también, el primer contacto con España entera tras de su liberación total.

Desde primera hora de la tarde, millares y millares de gentes acudieron al amplio campo de la Victoria, que estaba preparado con gallardetes, banderas, tribunas y micrófonos y a las cuatro comenzó el acto, que resultó verdaderamente impresionante por el gentío y el respetuoso silencio con que los oradores fueron escuchados, al punto de que a mí, acostumbrado al clamor del hierro de los frentes, la disciplina de esta muchedumbre me causó admiración.

Los señores delegados del Consejo Nacional, don Julio Muñoz Aguilar y el jefe del Servicio Nacional de Prensa, don José Antonio Jiménez Arnau, hablaron brevemente y elocuentemente, glosando el decreto de unificación que marca más que el punto de partida, la fecha imborrable de la identificación de todas las energías nacionales alrededor del Caudillo, para la consecución de los grandes ideales.

Y a continuación se escuchó la palabra del Caudillo, cuyos párrafos publicamos en otro lugar de este número.

Sus palabras cálidas y emocionadas.

VIDA DEL CALZADO HIERRO LIQUIDO
Pasando HIERRO LIQUIDO sobre la suela, el CALZADO DURA CUATRO VECES MAS, no se DEFORMA y conserva su FLEXIBILIDAD.
Depositarlo para Palencia y su provincia.

D. FELIX POLLOS "Ferretería"
MAYOR PRAL., 33.

Tintorería Alemana de Gijón
Sucursal de Palencia
Esta gran TINTORERIA pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela, que de nuevo recibe en su Sucursal, Mayor 68, ESTANCO, todo género de encargos.

Trabajos garantizados :: Precios sin competencia

CLINICA MEDICA E. ROBLES
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS
ELECTRICIDAD MEDICA (DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETA, CORRIENTES, ETC.)
Análisis Clínico (sangre, orina, pus, etc.)
Consulta provisional: de 11 a 1 y de 4 a 6 en Avenida José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (Frente al Parque Infantil del Salón). Otra entrada: Candil, 4.—PALENCIA.

nantes fueron celebradas con religioso silencio y algunos de los párrafos, singularmente uno dedicado a la memoria del protomártir don José Calvo Sorelo, despertaron una corriente de entusiasmo y galvanizaron a la muchedumbre. En fin, cuando el Caudillo concluyó, las ovaciones delirantes se sucedieron, hasta que los himnos patrióticos y el nacional pusieron la nota impresionante y de emoción casi religiosa en el ambiente saturado de patriotismo.

Luego y antes que el desfile se iniciara, llegó al Campo de la Victoria el Caudillo, que subió a la tribuna y pronunció tres veces la palabra España, que fué contestada con Una, Grande y Libre pronunciadas por 150 mil almas que eran aproximadamente las que se habían congregado de todas partes de Aragón. Y, en fin, el Caudillo marchó seguidamente al Palacio de la División, donde desde un balcón presencié el desfile de cuantos habían llegado para la concentración con sus banderas de música y estandartes. Y la muchedumbre prolongó hasta el último instante sus vitores y Franco saludó brazo en alto a los que sin cesar le vitoreaban como una prueba, la más rica, de la adhesión del pueblo aragonés que en esta tarde representaba a toda España.

Mientras en la retaguardia se celebraba la fecha de la unificación

De la provincia

VILLALUMBROSO

In Memoriam
Un nuevo mártir de la Santa Cruzada acaba de caer bajo el plomo de las balas enemigas. Camarada Carlos Díez: Ningún elogio podemos hacer de tí, puesto que nuestro ritual Nacional-Sindicalista nos lo veda completamente. Sólo diremos en síntesis, que eras español, castellano y soldado de la primera legión de José Antonio, eras camisa vieja.
Por esto has dado tu vida inmóvil en aras de la Patria, allá en campos de Aragón. Tu vida tiene doble mérito. Su esencia fué la tuya. Cuando en las horas difíciles, las pistolas y los puñales acechaban para consumir la tradición, tú aceptabas alegre y contento el puesto de combate y la ocasión que se te brindaba de poner muy alto el honor de la Patria sumida en el dolor.

Ahora en los campos de batalla tampoco has tenido inconveniente en poner tu pecho para que sirviese de dique a la avalancha soviética.

Camarada Carlos Díez: Tu destino Nacional-Sindicalista queda cumplido; ruega por la Patria desde los luceros ante el Trono del Altísimo. Las lágrimas derramadas por tus familiares y amigos en demostración de humano sentimiento, serán flores para la corona que España teje a los hijos caídos por ella.

En la vida y en la muerte, en la guerra y en la paz, siempre estarás recordado por todos.

Camarada Carlos Díez Gómez: ¡Presente!

Un camarada

en la vanguardia, para hacer honor a los triunfos, se siguió avanzando siempre quitándose al enemigo nuevos pedazos de esta tierra española que tan rápidamente está volviendo a dibujarse al amparo de la bandera inmortal.

Las columnas del Cuerpo de Ejército de Navarra, que en los días anteriores siguieron una marcha por las estribaciones pirenaicas de dificultades extraordinarias ocupando casi todo el valle de Arán y continuando hoy la marcha, han ocupado 8 ó 9 pueblos y han llegado hasta Viella, que es el pueblo más importante de aquellos contornos y capital del valle de su nombre. Y todavía han segui-

En el próximo mayo, en Génova, Mussolini dirigirá la palabra al pueblo

Roma.—La visita del Duce a Génova tendrá lugar los días 14, 15 y 16 del próximo mayo.

A las once del día 14, el Duce hablará al pueblo. El Duce llegará a Génova por mar, pronunciará su discurso desde un alto tablado en la Plaza de la Victoria, frente al majestuoso arco en el cual, junto a miles y miles de nombres de los Caídos en la Gran Guerra han de ser dentro de poco grabados los nombres de los jóvenes caídos por el Imperio y por la causa de la civilización fascista. Treinta y cinco mil genoveses reunidos en la vasta plaza, escucharán la palabra del fundador del Imperio.

Por la tarde del mismo día, el Duce visitará las nuevas obras públicas y las soberbias realizaciones del Fascismo genovés. Entre ellas, el nuevo Hospital de Pediatría que puede considerarse como uno de los más vastos y perfectos edificios de su género en el mundo y la Casa de los Muñados, en la cual se instalará también el Museo de las Guerras.

Los dos días sucesivos, el Duce visitará las construcciones fascistas y las obras públicas de la Riviera.

Julio RAMOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES. Encontraréis sembradoras de remolacha y cereales, cultivadores, arados de todos los tipos, guadañadoras, segadoras aventadoras, prensas para uva y en general de toda clase de maquinaria en la CASA PINACHO. Exposición, Avenida Casado del Alisal, 53.—Palencia.

EXTRAUTO de una novilla de poco más de un año, pelo rojo, con mucho pelo en la melena, atiende por bonita. Derán razón a Rupert Martínez, en Villсандino (Burgos).

SE OFRECE mujer formal para servir dentro o fuera de la capital a señor solo o señora. Dirigirse a Rafaela Benet, calle Estrada, 14.

SE VENDEN 46 ovejas emparejadas, 15 cencerros y dos carneros. Para tratar con Tomás Tamayo, en Amusco.

EN CASA particular se cede habitación con derecho a cocina o solo para dormir para matrimonio o dos personas, habitación bien soleada, exterior, calefacción y cuarto de baño. Plaza de la Catedral, 4, Palencia.

VENDESE vaca recién parida, segundo parto, 18 litros leche con su ternera; dos más paridas recientemente, primero y segundo parto, con un hermoso ternero, y otra de 30 meses sin cubrir. Para verlas y tratar, en Villovieco, José Brezón.

¡¡Ayuntamientos!!
Básculas para pesar ganado en vivo de almacén y automáticas de mostrador. Precios y condiciones al representante para esta provincia de la Constructora Montañesa S. A. de Satander. Alfredo Martínez.—Aguilar de Campoo.

CERVERA DE PISUERGA
Muy importante: Se ha trasladado la casa de comidas de la Vda. de Saturno, a la Plaza Mayor, frente a la Farmacia de don Tomás Inguanzo.

CERTIFICACIONES DE PENALES, ULTIMA VOLUNTAD obtiene con rapidez, gestor administrativo colegiado, Teógenes Manuel, Calle Mayor, 2. Palencia.

SE NECESITA practicante para Farmacia en esta capital.—Informes Dr. Nieto, Mayor Pral., 200.

HUESPEDES, casa particular, se cede habitación bien ventilada para dos personas. Colón 13; principal, izquierda.

HOSPEDAJE, en casa particular, se cede habitación bien ventilada para dos personas. Colón 13; principal, izquierda.

SE VENDEN un juego de sacas vacías usadas, propias para paja o lana. Informes, Queipo de Llano, 8, bajo.

SE VENDE una casa situada en la calle Panaderas núm. 7, Palencia. Para tratar, con Evaristo Abia, en la misma.

ASISTENTA, se necesita. Informes en esta Administración.

do su marcha en dirección a la raya con Francia que por esa carretera está en el Por du Roi.

Las tropas legionarias han ensanchado sus dominios en los alrededores de Tortosa y han hecho cerca de dos mil prisioneros y cogido abundantísimo material de guerra y las tropas de la División de Navarra han operado en la enorme bolsa que ayer quedó cerrada, dedicándose a limpiarla enteramente y haciendo allí muchísimos prisioneros entre los despistados y los que buscaban ansiosamente el lugar que pusiera término a sus desventuras bélicas.

Estas operaciones han sido hechas casi todas por la Caballería, que ha actuado con precisión de movimientos y de rapidez estratégica, ocupando los objetivos propuestos con verdadera destreza. En fin, las tropas del Cuerpo de Ejército de Galicia han continuado su marcha por la provincia de Castellón Sur y han ocupado los alrededores de Peñíscola, ciudad que a última hora ha quedado rebasada por nuestras tropas y que ya se ha unido a la España auténtica.

La noticia que ayer anticipé se ha cumplido en todas sus partes. Y el puerto de los Alfaques y la ciudad de San Carlos de la Rapita han sido ocupados por las boinas rojas que en arrolladora marcha hacia Tortosa lo habían rebasado ampliamente. La ocupación del puerto de los Alfaques no necesitaba ser subrayada por bastar fijar un instante la vista en el mapa para darse cuenta de la trascendencia de la operación para un porvenir inmediato a los efectos de la cooperación de la escuadra en las operaciones por el litoral, que cada vez se hace más breve para los rojos. Y que en breve plazo se irá reduciendo por el Norte y por el Sur hasta que la verdadera España haya redimido todo el territorio y la paz bien lograda sea punto de partida de una nueva España que habrá de forjarse con las ambiciones de espíritu imperial porque lo querían los millares de héroes que derramaron su sangre por la Patria. Y ellos son los que mandan.

SE VENDE buena partida de BOTTLELLAS VAGIAS de coñac, champagne, etc., todas de mucha aceptación. Casa Julián Díez.

SE VENDE una casa de nueva construcción con su era junto a la casa, extramuros, se cede por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Informará el administrador del Banco Hipotecario en Palencia, Teógenes Manuel, calle Mayor, 2.

CAJONES vacíos de varios tamaños se venden en la Confitería de Garrido.

SE NECESITA hotelero joven, que sepa bien su obligación y con buenas referencias. Informes, Mariano Riquelme, calle Colón, 8.

ESCAMBECHÉ de besugo gordo en barril. Casa Román Arribas.

BONITO, sin piel ni espina; preparación exquisita. Casa Román Arribas.

SE NECESITAN, temporalmente, obreros especializados en hilaturas. Dirigirse a Casañé.

SE VENDE una potra de cuatro años, preñada, para últimos de mayo, de cuatro dedos de talla. Tratar en Boadilla del Camino. Julio Tapia.

VENTA de una potra de 4 años, de 7 cuartas y 5 dedos, perchonera, del Estado, una yegua cerrada de 7 cuartas 4 dedos, bretona, una mula cerrada 7 cuartas 5 dedos. En Mazariegos, Macario Vega.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
FUNDADA EN 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínico de sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, número 1 y 2. Pral. Apartado, 73 VALLADOLID.

Banco Español de Crédito
SUCURSAL EN PALENCIA
Don Saucha, 10, Palacio de Tordesillas, de su propiedad
Capital autorizado, 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado, . . . 51.355.500 pesetas
Reservas, 70.592.954,34 pesetas

TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1/4 por 100 anual.—Libretos ordinarios de ahorro, 2/2 por 100 anual.—Imposiciones a plazo fijo: A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

Corresponsales en las principales ciudades del mundo
Sucursales: En la provincia de Palencia: Aguilar de Campoo, Herrera de Pisuerga, Saldaña, Carrión y Villada.
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.
Y del Servicio Nacional del Trigo

Los soldados gallegos se encuentran a cincuenta y cinco kilómetros de Castellón

Italia da una respuesta favorable para la apertura de negociaciones con Francia

Se da como seguro el nombramiento de un embajador francés en Roma

París.—Las noticias que se reciben de Roma, han producido en la capital francesa una atmósfera de gran emoción política. Los círculos franceses han reaccionado favorablemente a la posibilidad de la inmediata apertura de negociaciones italo-francesas por iniciativa del Gobierno francés.

Hoy Mr. Blondel, encargado de Negocios de Francia en Italia, fué recibido por S. E. el Conde Ciano, quien le entregó la respuesta del Gobierno italiano a las propuestas del gabinete francés sobre la oportunidad de una apertura de negociaciones entre los dos países.

La respuesta del Conde Ciano, en nombre del Gobierno fascista, es totalmente favorable a los deseos del gobierno de París.

SE NOMERARA UN EMBAJADOR
Roma.—Se reciben noticias que confirman los rumores de que Francia está dispuesta a nombrar un Embajador como prólogo de unas negociaciones diplomáticas entre los dos países, negociaciones solicitadas por el Gobierno francés.

Hay efectivamente según se había anunciado, el Conde Ciano recibió al Encargado de Negocios de Francia Mr. Blondel, el cual comunicó la respuesta del gobierno italiano a las propuestas de París, respuesta que es positiva sobre la posibilidad y conveniencia de abrir negociaciones.

Se ignora todavía quien será el diplomático que Francia nombrará para la capital italiana y se dan como muy probables los nombres de Flandin y Mistler.

SATISFACCION EN LONDRES
Londres.—Las noticias que se reciben de Roma acerca de la inmediata apertura de negociaciones franco-italianas o propuesta del Gobierno de París, han producido gran satisfacción en esta capital.

Francia se ha decidido al fin a reconocer de hecho la conquista italiana de Etiopía y abre el camino a una reconciliación general europea.

Se asegura por otra parte en los círculos competentes, que paralelamente a dichas negociaciones, se abrirán las conversaciones anglo-alemanas en Londres.

De este modo Chamberlain pretende reconstruir su proyecto de Pacto de las 4 grandes Potencias.

Sobre el resultado y porvenir de este acuerdo, se tratará en las próximas conversaciones que se celebrarán en Londres entre los representantes de los gobiernos inglés y francés.

Londres.—En una declaración hecha por uno de los representantes más caracterizados del Foreign Office, éste afirmó que está seguro del éxito de las próximas negociaciones anglo-francesas.

EN LOS LIMITES DE LA FRONTERA

En las últimas jornadas las fuerzas de Navarra han continuado hacia los Pirineos, a lo largo del valle de Arán. La última conquista importante es la del Maladeta, que tiene tres mil metros de altitud.

Ante nuestros avances siguen pasando la frontera francesa grupos de milicianos huidos. Los gendarmes franceses han podido contemplar ayer nutridos grupos de soldados en la misma raya fronteriza que se contentaban con mirar el territorio francés sin decidirse a pasar. Eran nuestros soldados, que después de haber conquistado Viella y de haber llegado al nacimiento del Garona, río francés que surge en tierra española, se acercaban a la divisoria de las dos naciones para quedarse voluntariamente en España.

El coñac BRANDY ESPECIAL CASA LAZO

no es un coñac más, es un coñac ESPECIAL.

Pídale en CAFES, BARES y establecimientos de comestibles.

El que le ha degustado, es su COÑAC preferido.

NUESTRO FRENTE DE TARRAGONA

Los avances en este frente continúan también ininterrumpidos. Las fuerzas legionarias, después de cruzar el Ebro, tomaron el pueblo de Roqueta, que está encima de Tortosa.

En la parte Sur de este mismo frente, se tomaron los pueblos de San Jaime, San Carlos y el puerto de los Alfaques, cuya importancia militar será necesario valorar en sucesivas crónicas.

Más al Sur, las fuerzas que re-

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

CALLE VALENTIN CALDERON, 16 (Antes San Juan)

basaron Amposita siguen adueñándose de toda la desembocadura del Ebro.

NUESTRO FRENTE DE CASTELLON

El insigne liberador de Oviedo, general Aranda, al mando de las fuerzas gallegas sigue su progresión hacia Castellón de la Plana. El Cuerpo de Galicia, que fué el primero en pisar las arenas del mar latino, continúa conquistando playas mediterráneas. Estas mismas fuerzas rebasaron ayer el Castillo de Peñíscola, que es el punto más

elevado en el pueblo de este nombre y que sirvió de residencia al famoso Papa aragonés Pedro de Luna. También tomaron Santa Magdalena de Pulpis y así nuestro frente sobre la cornisa del Mediterráneo gana de día en día amplitud. Hoy tiene una longitud de cuarenta kilómetros y sobre su base, se abren nuevas vías hacia las planas castellonenses. La viva luz levantina inunda ya los ojos de nuestros soldados y su magnífico paisaje es regalo para las miradas. Los soldados gallegos se encontraban ayer separados solamente cincuenta y cinco kilómetros de Castellón de la Plana.

SITUACION MILITAR

La situación militar, en resumen, no puede ser más favorable para nosotros. Ayer, fiesta de la unificación, toda España escuchó la voz del Caudillo que se dejó oír, en un magnífico discurso completo de forma y fondo.

El Caudillo en esta disertación dirigida a todos los españoles, declaró rotundamente que la guerra estaba ganada. El enemigo la tiene irremisiblemente perdida.

Y después, dirigiéndose a los combatientes que estaban en los parapetos y en las trincheras, en las líneas más avanzadas de los frentes, les estimuló a luchar en las "últimas jornadas de la reconquista".

La guerra está ganada. Y nos encontramos, pues, en las jornadas finales de nuestra cruzada. Esta es en síntesis la situación militar expuesta por el guía supremo de la España triunfante.

Todo el valle de Arán ha sido evacuado por los marxistas

Los navarros pisan ya la raya fronteriza de Francia

Perpignan. — Milicianos huidos de la zona roja aseguran que todo el valle de Arán ha sido ya completamente evacuado por las fuerzas rojas. Las columnas nacionales no encuentran resistencia alguna al avanzar. La batalla que se dió en este valle la perdieron los marxistas antes de comenzarla, ya que quisieron sacar partido de los obstáculos naturales que ofrece el terreno, sin conseguirlo, por los hábiles movimientos ordenados por el mando nacional.

Después de las victorias logradas ayer y sobre todo después de tomar la población más importante de la región pirenaica, que es Viellas, las tropas navarras se encuentran a sólo diez kilómetros de la frontera de los Pirineos.

Grupos de marxistas huidos, compuestos por cien o doscientos milicianos siguen buscando refugio en Francia. Llegan en lamentable estado, agotados por el hambre y la fatiga y cubiertos de barro.

Sin apenas darles tiempo para descansar los gendarmes franceses los envían a la zona roja.

Sin embargo, algunos de estos milicianos se niegan a regresar al territorio marxista, expresando deseos de entrar en la zona nacional.

Esta mañana llegó un grupo de cien milicianos a la España liberada perteneciente a los últimos huidos del valle de Arán.

La Delegación de Asistencia a Frenjes y Hospitales, es la que, el donativo que des, lo hará llegar a manos de quien desees.

También Francia reconocerá rápidamente el Imperio italiano

París.—Los círculos autorizados declaran que si bien el Gobierno francés va a solicitar una inmediata apertura de negociaciones con Italia no se tratará en el Consejo de hoy del nombramiento de un Embajador. Este nombramiento se efectuará en uno de los próximos Consejos.

De momento se limitan dichos círculos a confirmar que el Gobierno francés reconocerá rápidamente el Imperio Italiano en Etiopía según las fórmulas del Gobierno inglés.

En cuanto a la próxima sesión de la Liga el Gobierno francés secundará la iniciativa británica de resolver rápidamente la situación de Etiopía alentando a los miembros de la Liga para decidir libremente su actitud.

COMENTARIOS DE PRENSA
París.—Toda la Prensa francesa de la noche y de la mañana con gran información a las negociaciones italo-francesas anunciadas ya oficialmente.

Algunos diarios llegan a señalar los temas de las conversaciones. Pero sobre esto no cabe hacer variaciones. De momento Francia se limitará a reconocer el Imperio de Etiopía y por su parte Italia adoptará una actitud más flexible respecto a la política francesa.

EL VIAJE DEL FUHRER A ROMA

Berlin.— El viaje del Fuhrer a Roma sigue ocupando gran parte de la atención de la Prensa alemana que da cuenta de los grandiosos preparativos que se hacen en Italia para recibir al Fuhrer.

COMO HABRIA DE AYUDAR RUSIA A CHECOSLOVAQUIA EN CASO DE UN CONFLICTO

Varsovia.—Una interesante y significativa polémica está teniendo lugar entre el órgano de los círculos militares polacos "Polska Zbrojan" y el periódico francés "L'Illustration" en cuyo último número, con aquella completa ignorancia—como escribe el órgano militar polaco—de toda noción geográfica—que distingue a los franceses, se examina la situación de la Europa Central en relación a la particularmente amenazadora de Checoslovaquia. El autor francés del artículo aparecido en "L'Illustration" quiere a toda costa salvar la Checoslovaquia sirviéndose de las fuerzas armadas de la aliada soviética, cuyas tropas, para llegar rápidamente en socorro de Checoslovaquia habrían de pasar a través de Polonia. Pero Polonia, como es sabido, no está de ninguna manera dispuesta a permitir el paso de los ejércitos soviéticos por su territorio; y en vista de ello, el autor francés prevé otra solución: la de hacer pasar el ejército soviético a través de los países bálticos de la Prusia Oriental y del corredor polaco, esto es, envolviendo las fronteras alemana y polaca. Todas estas fantásticas proposiciones del estratega francés hacen dudar evidentemente de la plenitud de las facultades mentales del autor, al cual, el órgano militar polaco recuerda que además de todas las dificultades militares, y geográficas, existe el hecho de que Rusia soviética, hoy que ha suprimido a todos

EL TRÁGICO DESTINO DE LOS VOLUNTARIOS NORTEAMERICANOS ENROLADOS EN LAS BRIGADAS INTERNACIONALES

París.—Hablado de las horas de angustia de Barcelona. "Le Journal" escribe: "La reacción suprema, esta reacción que había que esperar, acaba de producirse. El Ejército popular quiere demostrar al menos que existe. Después de las primeras jornadas de desmoralización general, los internacionales establecidos barrera y contuvieron al Ejército en derrota. "Aquellos fue tremendo", nos dice un grupo de

franceses que, en fin de cuentas han decidido abandonar la lucha y esteril—y volver a Francia. Pero que ha habido que emplear el sil, las ametralladoras y los tanques para detener a los fugitivos.

Un gran número de ellos, como se sabe, han buscado refugio en retaguardia. Hay millares en Barcelona que ya no quieren volver frente. Y es esto lo que ha llamado al Gobierno a tomar medidas severas por la "recuperación" de los hombres, invitando a los ciudadanos a denunciar a todos aquellos que se encuentren en su alrededor. Se practican detenciones todos los días y los detenidos son concentrados en el fuerte de Montjuich desde donde son enviados al frente incorporados en los batallones disciplinarios...

JUICIOS EXTRANJEROS SOBRE LA GUERRA ESPAÑOLA

Salamanca.—La Prensa internacional se ocupa casi por completo de la batalla definitiva que ha llevado a los soldados de Franco al mar Mediterráneo por el sector más conveniente. De esos comentarios queremos destacar uno que publica el jefe de los rexistas, Degrelle, en su periódico.

EL PRESAGIO DE UN ESTADISTA FRANCÉS

París.—Se ha conmemorado en estos días en Francia al gran político Leon Gambetta—hijo de un droguero genovés de Cahors. El recuerdo de este hombre político nacido hace 100 años, está aún vivo y divide todavía las opiniones; algunos de sus juicios tienen una singular actualidad es este año de 1938; que se parece extraordinariamente, por lo que concierne a la situación interior, al famoso año 1877.

El año de su muerte, 1882, Leon Gambetta, escribía a Camilo Depra y Augustó Gerad, una carta que contiene algunos párrafos maravillosamente proféticos. Dice Gambetta en esta carta:

"Cuanto más avanzaremos en los años sucesivos, tanto más la República con su tendencia a la descentralización y con sus prejuicios democráticos llevados hasta la exageración verá disolverse sus fuerzas y su poder en soldados y en dinero. La "igualdad" quiere decir para el ejército la falta de disciplina y cohesión; la "libertad" quiere decir la crítica llevada hasta la difamación y la calumnia contra las autoridades y contra la ley; la "fraternidad" quiere decir el cosmopolitismo, el humanitarismo, la bestialidad internacional, estas tres fuerzas que nos devorarán, y el cabo de pocos años, nos arrojarán como una presa fácil a los pies de los alemanes, aliados con los latinos del otro lado de las fronteras".

LA SUPERIORIDAD DE LA FLOTA SUBMARINA ITALIANA PUESTA DE RELIEVE POR LOS DIARIOS INGLESES

Londres.—Algunos diarios, entre los cuales el "News Chronicle" y el "Daily Telegraph", publican noticias particulares acerca del programa de construcciones navales de Italia y ponen en evidencia la parte que se refiere a los submarinos, reconociendo la absoluta superioridad italiana en este sector.

En el "Daily Telegraph", el conocido redactor naval Comandante Bywater, al examinar las cifras del acreditado anuario naval para 1938 de Brassey, publicado estos días, refiere que mientras en el período 1932-1938, los submarinos ingleses han descendido a 54, los italianos que en 1932 eran 37, se han más que triplicado, mientras en 1941 llegarán a la cifra de 170 unidades.

PERDIDA DE CARTERA que contiene cierta cantidad de dinero y varios documentos personales. Se ruega la entrega en el Depósito de Ganado del Ejército. Calle de Niños de Coro. Se graficará.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos
María Reyes Núñez, de Joaquín y Faustina. M. Pral., 208.

...mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer



¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación

Estas personas ignoran que el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Los 'rojos' llevan otra vez la cuestión española a la Sociedad de Naciones

Se cree que la discusión de este asunto en la próxima asamblea de Ginebra puede significar la desaparición de la Liga

Porque el 85 por 100 de los Estados se inclinarán a favor de Franco

Ginebra.—La Secretaría de la Sociedad de Naciones ha recibido en el día de hoy una nueva comunicación del ministro de Negocios extranjeros (2) Alvarez del Vayo, pidiendo en nombre del llamado gobierno de Barcelona que la Secretaría inscriba en el orden del día de la próxima sesión que tendrá lugar a comienzos de mayo, "la intervención de las potencias extranjeras a favor del ejército de Franco".

Esta comunicación, que tiene algo de ultimatum y de súplica, ha producido nueva inquietud en los círculos de la Liga, que se ven amenazados de una nueva discusión que puede acarrear la desaparición de la Liga. Efectivamente se cree en los círculos de Ginebra que actualmente el 85

por ciento de los Estados representados en Ginebra, se inclinarán a favor del Gobierno de Franco.

Roma.—Esta mañana el Conde Ciano recibió en el Palacio Chigi al ministro de Checoslovaquia. Este comunicó al Conde Ciano que su Gobierno reconoce la conquista italiana en Etiopía y por tanto la Legación che-

Ayer mientras la retaguardia estaba en pie en los frentes de Castellón y Tarragona se seguía avanzando

Más de la mitad del valle de Arán pertenece al Ejército de Franco

datos tomaron San Carlos de la Rápita y los puertos de los Alfaques.

Las tropas de García Valiño hicieron una jornada de descanso, pero la caballería continuó limpiando la gran bolsa que quedó cerrada ayer en la margen derecha del Ebro, cogiendo centenares de prisioneros y cantidades enormes de material.

A la vez continuó nuestra progresión en los arrabales de Tortosa.

Una tercera parte de la provincia de Tarragona está ya en nuestro poder.

Las fuerzas del General Aranda, que operan en la provincia de Castellón, llegaron a las alturas de Peñíscola, rodeando este pueblo que a estas horas se encuentra en nuestro poder.

Otras fuerzas de la misma columna, llegaron a las proximidades de Albocacer, a 50 kilómetros de Castellón.

En el Norte, los navarros, al mando del General Solchaga, ocuparon el puerto de Benaique y diversos pueblecillos del Valle de Arán, rebasando Viella y continuando su avance en dirección a la frontera para llegar a Puente del Rey.

Más de la mitad del Valle de Arán, está ya en poder del Ejército de Franco.

Pero como decimos los cronistas, hemos dejado a una parte la guerra para dedicarnos a esta gran jornada de paz y de unificación que ha realizado con su presencia en Zaragoza el Caudillo de España.—FARO.

Ultima hora

LA CONFERENCIA DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Bucarest.—La Conferencia de Pequeña Entente que tendrá lugar el 5, el 6 y el 7 de mayo, tendrá especialmente de la agenda la Pequeña Entente ante la Sociedad de Naciones. Estudiará favorablemente el examen de la cuestión de Etiopía, según la actitud de Glaterra, esto es, aconsejando el conocimiento de la conquista italiana.

La Pequeña Entente decidirá también para seguir la línea de conducta de la Entente Balkánica el reconocimiento de hecho del Gobierno Nacional español. LA SOLUCION DE LAS HUELGAS FRANCIA

LA SENTENCIA ARBITRAL DE LAS HUELGAS

París.—En el día de hoy, los obreros metalúrgicos de las grandes bricas, entraron al trabajo.

Sin embargo, existen todavía alrededor de 30.000 obreros que no volverán a sus talleres hasta hoy por la tarde.

LA SENTENCIA ARBITRAL DE LAS HUELGAS

París.—Esta tarde fué hecha pública la sentencia arbitral del perárbito del Trabajo Mr. Gompertz.

La sentencia obliga a reconsiderar el trabajo y no admite reducciones de salarios.

LA GUERRA ESPAÑOLA VISTA EN ROMA

Roma.—Las noticias que se reciben de la guerra española, muestran un progreso extraordinario en los últimos cuarenta y ocho horas. El Valle de Arán en manos de los nacionales, así como el Ebro y el aumento de conquista de la costa mediterránea, son tres regalos preciosos del Ejército victorioso de Franco a la nueva España.—FARO.